

Presentada la cuenta del Comisionado de  
apremio D. Ponc. Ant. Sartre, por la que  
reclama las dietas devengadas, despues de apa-  
ruir el Ayunt.<sup>o</sup> acuerda que en vista  
de no haber hecho otras gestiones que las que  
constan en los expedientes de 2.<sup>o</sup> contribuyentes  
de que se hizo cargo para realizar  
parte del descubrimto que á esta Corporacion  
se pide y que solo alcanzan al 1.<sup>o</sup> de Mayo  
ult.<sup>o</sup> que hasta esa fecha estan cada uno  
de los Sr. concejales dispuesto á satisfacer la  
parte q. le corresponde de lo devengado  
pero no dudando de la mala fe de  
pues por mas q. las paradas de comu-  
nicacion pidieran credito, el Ayunt.<sup>o</sup>  
no le ha negado ni auxilio ni nada que  
ha solicitado, interin que el se ha dedicado  
á asuntos particulares, agenos á su mision  
y q. de este acuerdo se dá conocimiento  
al Sr. Delegado de Hacienda para su  
conocimiento y con objeto de que pueda  
exijirle la responsabilidad á que se ha  
ya hecho acaudo.

Y cumplido el objeto de la citacion se  
dió por terminado el acto, levantandose  
la sesion por el Sr. Presidente, firman-  
dola todos los Sr. concejales asistentes de  
que ya el infrascripto Secretario es-  
tipeo =

J. M. L.

